

ANEXO I. A.

LÍNEA ACELERACIÓN DE PROYECTOS INNOVADORES

DATOS DEL PROYECTO

Ayuntamiento de Gijón

DOCUMENTACIÓN A APORTAR

- **Solicitud del proyecto, debidamente cumplimentada**
- **Anexo I.A. Datos del proyecto.** Deberá aportarse totalmente cumplimentado y firmado por el solicitante.
 - ☐ IA.1. Descripción general del proyecto, sellada y firmada por el solicitante.
 - ☐ IA.2. Descripción técnica del proyecto (Memoria), sellada y firmada por el solicitante

La Memoria deberá desarrollarse, según el índice que se indica, con una extensión máxima de 10 páginas a una cara y letra Arial de tamaño no inferior a 10 puntos. En caso de sobrepasar este límite, únicamente se tendrán en cuenta las 10 primeras páginas.

Deberá presentarse firmada por el solicitante.
- **Anexo I.B. Presupuesto.** Deberá aportarse totalmente cumplimentado y firmado por el solicitante.

Estos anexos deberán acompañarse de la siguiente documentación complementaria:

A. DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LA PERSONALIDAD

- ☐ Documento Nacional de Identidad
- ☐ Volante de empadronamiento en el Municipio de Gijón.
- ☐ Vida laboral actualizada (máximo 1 semana de antigüedad).

B. DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA DEL PROYECTO

- ☐ Fichero de Acreedores, según modelo normalizado disponible en la página web del Ayuntamiento de Gijón.
- ☐ Certificados de estar al corriente de las obligaciones con la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT), la Tesorería General de la Seguridad Social, el Principado de Asturias y el Ayuntamiento de Gijón, en caso de no autorizar su consulta.

Si la documentación presentada no reúne los requisitos exigidos, o resulta incompleta, se requerirá al interesado/a para que, en un plazo máximo e improrrogable de 10 días naturales, proceda a subsanar la falta o acompañe los documentos preceptivos, con advertencia de que, si no lo hiciese, se le tendrá desistido de sus solicitud, previa resolución, de conformidad con lo establecido en el artículo 68 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Con independencia de la documentación señalada, el órgano instructor podrá recabar en cualquier momento la documentación original o complementaria que considere necesaria para acreditar mejor el exacto cumplimiento de las condiciones exigidas en las bases.

Los modelos normalizados podrán descargarse en la página web del Ayuntamiento de Gijón/Xixón (<https://sedeelectronica.gijon.es/page/5625-descarga-de-formularios>, en el apartado 03-Ayudas y Subvenciones- Centro Municipal de Empresas de Gijón S.A.

En Gijón, a
Firma del/la representante legal de la empresa

D. / Dña.

Cargo

DNI

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

La Memoria deberá desarrollarse, según el índice que se indica a continuación, con una extensión máxima de 10 páginas y tamaño de letra no inferior a 10 puntos.

En caso de sobrepasar este límite, únicamente se tendrán en cuenta las 10 primeras páginas.

La evaluación del proyecto se basará en la información contenida en esta memoria, junto con el resto de los datos aportados.

Deberá estar firmada y sellada por el solicitante.

Título del proyecto

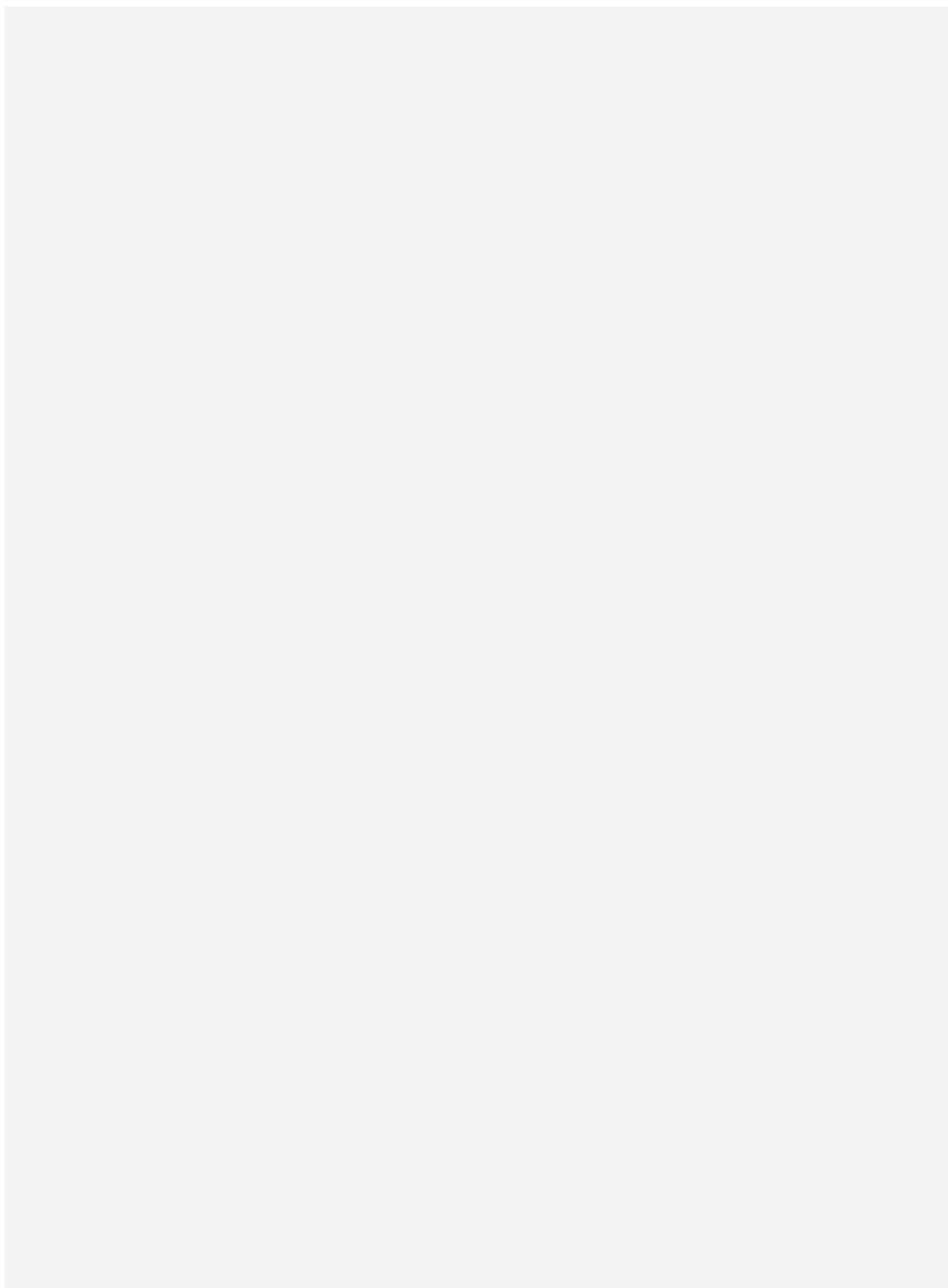
Resumen Ejecutivo del Proyecto (a efectos divulgativos)

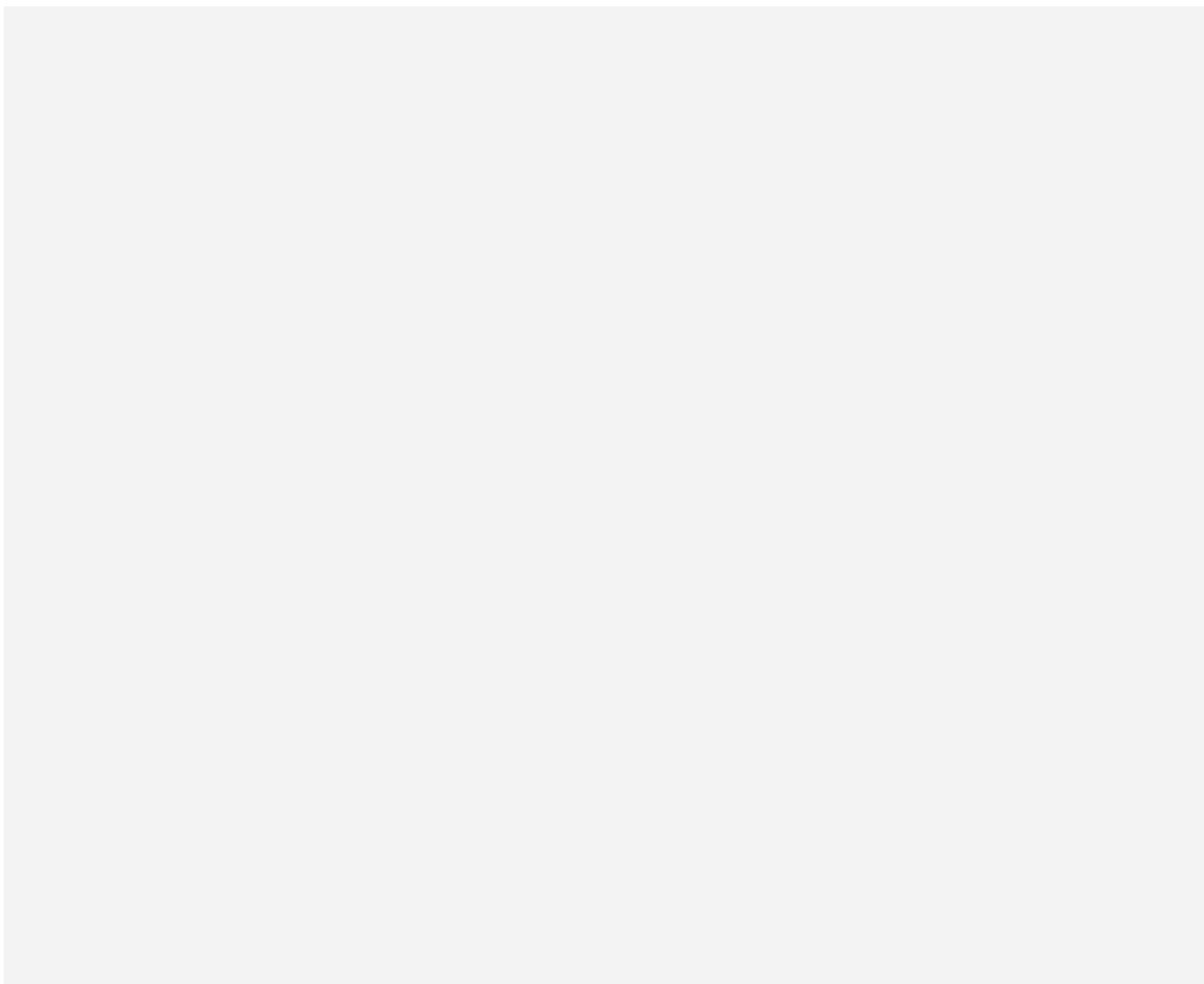
Duración del proyecto (meses)	
--	--

Vinculación con ámbitos y sectores prioritarios:

- | | |
|---|---|
| ☐ Milla del Conocimiento-Margarita Salas | ☐ Economía Verde y circular. |
| ☐ Salud, alimentación y deporte. | ☐ Economía Azul. |
| ☐ Ámbito Cultural y creativo. | |

Justificación de la vinculación con ámbitos y sectores prioritarios:





En Gijón, a
Firma del solicitante

D. / Dña.

DNI

2. DESCRIPCIÓN TÉCNICA (MEMORIA)

1. Definición y Objetivo del proyecto

- Enfoque general del proyecto y descripción de las actuaciones más destacadas a desarrollar;
- Identificación de los objetivos;
- Origen y evolución de la idea;
- Metodología a utilizar;
- Efecto dinamizador sobre la actividad económica local (relación con actividades económicas emergentes, industrias creativas, economía social, efecto sobre el empleo, entre otras);
- Coherencia presupuestaria de la propuesta;
- Justificación del presupuesto y de la estructura financiera del proyecto. Estimación de las inversiones necesarias y las fuentes de financiación, la previsión de ingresos y gastos y los objetivos económicos planteados a corto, medio y largo plazo. (La descripción debe permitir que se identifiquen claramente la finalidad de los materiales/equipos a adquirir y los servicios externos a contratar, así como la adecuación del resto de gastos propuestos a los objetivos del proyecto);
- Metodología a utilizar;
- Plan de trabajo;
- Cronograma;

2. Problema que resuelve

- Características innovadoras del proyecto;
- Productos o tecnologías existentes en el mercado que cubran el mismo segmento o aplicación que la prevista para el objeto del proyecto;
- Conocimiento del mercado, de la situación y tendencias del sector, de las características de la clientela potencial y de la competencia Valor añadido del producto;
- Valor añadido del producto;
- Oportunidad de negocio;
- Posibles desarrollos futuros;
- Patentabilidad de resultados;

3. Capacidad técnica y estructura de los solicitantes

- Conocimientos técnicos y experiencia profesional relacionada con el proyecto de los integrantes del equipo.
- Conocimientos en gestión empresarial de los integrantes del equipo
- Grado de implicación en el proyecto del promotor/es del proyecto.
- Experiencia previa en el desarrollo de proyectos de innovación

4. Descripción del mercado

- Análisis de la situación del mercado;
- Objetivos a corto/medio/largo plazo;
- Estrategia de marketing;
- Plan de acción;
- Plan Económico Financiero del producto a desarrollar

5. Impacto sobre las capacidades empresariales

- Creación de ventajas competitivas, tanto sectoriales como territoriales;
- Incidencia sobre la internacionalización y la diversificación empresarial;
- Mejora de la capacidad tecnológica;
- Generalización y transferibilidad de la experiencia;
- Incidencia en la transferencia de conocimiento entre organizaciones;

- Alineación del proyecto con la estrategia de la empresa;